



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Aprobación proyecto

Mediante acuerdo de sesión plenaria, celebrada el 11 de marzo de 2022, por esta Corporación se acordó la aprobación del proyecto básico y de ejecución de residencia para adecuación del edificio del mercado de los cochinos para talleres artesanos y redactado por el arquitecto don Christian Bragado González, por un importe de ejecución material de 391.122,92, cantidad que sumando el 19% de gastos generales y beneficio industrial, por importe de 74.313,36 euros, más el IVA correspondiente por importe de 97.741,52 euros, da un importe total de ejecución por contrata de 563.177,90 euros.

Asimismo se acordó realizar la exposición pública de estos, motivo por el cual se ponen de manifiesto en la sede electrónica www.lermasedelectronica.es y en la Secretaría Municipal, durante un período de quince días hábiles, de lunes a viernes, de 10:00 horas a 14:00 horas, para su examen y la presentación de reclamaciones o quejas por los interesados, contado este periodo a partir del día siguiente al de la aparición del presente edicto inserto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las reclamaciones que se presentasen serán resueltas por el órgano competente en el plazo máximo de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la última fecha en que se pudiesen presentar éstas, entendiéndose desestimadas si no hubiese recaído resolución en ese plazo, dejando con ello expedita la vía administrativa.

La no presentación de reclamaciones en plazo, así como la desestimación expresa o presunta de las que se presentasen, determinará la elevación a definitivo del primero de los acuerdos.

En Lerma, a 11 de marzo de 2022.

La alcaldesa-presidenta,
María Isabel Sancho Castejón